

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

RODRIGUEZ PEÑA 336 - 2DO PISO - OF. 25 - CAPITAL FEDERAL

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GRAL DE JUSTICIA: 1721187/35724/2003

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la profesión periodística

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2025
EJERCICIO ECONÓMICO NRO 22
INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2024**

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

DOMICILIO LEGAL: Rodríguez Peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 21 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2024

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la profesión periodística

PERSONERÍA JURÍDICA Res 001022/2003

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Memoria e informe de gestión FOPEA 2024-2025

Concluimos un período de trabajo que volvió a situar a FOPEA en el centro del debate público.. En un contexto adverso para el periodismo en la Argentina, esta Comisión Directiva optó por la proactividad y el fortalecimiento institucional. En lugar de replegarnos frente al discurso estigmatizante, la persecución en redes y el uso de la Justicia para amedrentar, definimos una hoja de ruta clara: **defender el rol esencial del periodismo, diversificar nuestros ingresos y federalizar nuestra presencia**. Este espíritu nos permitió no sólo resistir, sino también crecer y consolidarnos como un actor clave para el debate sobre el periodismo de calidad que queremos en el país y en la región.

PLANTEO ECONÓMICO

Hoy podemos afirmar que FOPEA atraviesa una situación económica **consolidada y estable pero con ingresos fluctuantes, lo que demanda un enorme esfuerzo de gestión**. La organización no tiene deudas, ha incrementado sus reservas y cuenta con proyectos en marcha y otros formulados con expectativas de concreción para el próximo año.

Sabemos que el escenario general no es sencillo. Los apoyos internacionales históricos están en retracción y el mercado de sponsors en Argentina se ve fuertemente limitado por la crisis económica. Hay organizaciones internacionales que debieron cancelar proyectos por la falta de fondeo. Sin embargo, hemos logrado fortalecernos gracias al **reconocimiento al trabajo realizado**: distintas instituciones y financiadores continúan confiando en FOPEA como un espacio seguro para canalizar debates esenciales de la vida democrática.

Nuestro **equipo de colaboradores** —seis personas distribuidas en dirección ejecutiva, administración, proyectos, comunicación y monitoreo— constituye la estructura mínima necesaria para sostener la diversidad de iniciativas que lleva adelante la organización. La tarea cotidiana es intensa y desafiante, pero se sostiene con un compromiso profundo en cada área, lo que asegura el funcionamiento institucional.

Cada año en este espacio, planteamos el gran desafío de **diversificar los ingresos** para sostener un crecimiento sólido y planificado. Hoy ya no es solo un desafío, es la única salida y estamos trabajando para ello. La formulación de proyectos con diversos grants se mantiene vigente y a ellos estamos en vías de sumar el servicio de capacitación para distintos actores.

Este contexto debe entenderse en un marco más amplio. Las **organizaciones de la sociedad civil, y especialmente las que trabajamos en temas vinculados con derechos humanos, atraviesan una crisis profunda provocada por la suspensión de buena parte de la cooperación internacional**. La decisión de la Casa Blanca de congelar los fondos de USAID a inicios de 2025 y los recortes aplicados por la administración Trump forman parte de una tendencia global. Con ello también Europa y los países integrantes de la comunidad reorganizan su esquema de distribución de fondos con distintas necesidades. Esto repercute en la cancelación o baja sustancial de líneas de financiamiento para proyectos de desarrollo de temas que en el sur global resultan indispensables y hacen al sostenimiento de democracias frágiles.

Si bien el ingreso de nuevos socios a FOPEA fue y es sostenido, **la cuota social cubre un 35% de los costos fijos de la organización**. El resto se financia a través de la gestión de

proyectos, cuya búsqueda, aplicación e implementación representan una parte significativa de nuestra labor. Trabajamos incansablemente en la obtención de estos fondos para sostener nuestra estructura y fortalecer la calidad del periodismo.

En la asamblea anual ordinaria, se definen los parámetros de incremento de la cuota social, a aplicar en los meses siguientes. No obstante, el monto sugerido por esta comisión directiva siempre está calculado con parámetros posibles para nuestros socios. No perdemos de vista que el escenario laboral es muy complejo, por lo que valoramos especialmente la elección de pertenecer. También recordamos que quienes lo deseen pueden realizar pagos extraordinarios que siempre ayudan para el sostenimiento. En este punto, es clave el **compromiso de cada socio y socia como embajador de FOPEA**: fortalecer la pertenencia, ampliar nuestra base de apoyo, promover la incorporación de nuevos socios y mantener viva la defensa del periodismo independiente y de calidad que nos identifica desde nuestra fundación.

Durante 2024, realizamos un censo de nuestros socios, para actualizar la base de datos. Este proceso es fundamental, no solo para el registro de la información, sino para nuestra toma de decisiones. En esta **Comisión Directiva tenemos como política priorizar la contratación de socios** para diversas necesidades, como el liderazgo y la gestión de proyectos, capacitaciones, coordinación de eventos e investigaciones periodísticas. Además, somos una fuente de consulta habitual para otras organizaciones, medios y embajadas que solicitan perfiles profesionales para proyectos, trabajos y becas. Por ello, mantener esta información actualizada es clave. En la actualidad, estamos trabajando para procesar estos datos de manera más ágil y segura.

Consideramos que esta es una forma de acompañarlos en su momento profesional y, al mismo tiempo, de visibilizar sus habilidades para distintas tareas. Por todo esto, reforzamos el pedido de que respondan el censo que les enviamos regularmente, ya que es la base de datos que utilizamos para buscar perfiles, tanto para nuestras demandas internas como para las de otras entidades que nos solicitan información. **FOPEA es una oportunidad, la aprovechemos.**

PLANTEO POLÍTICO

El **Monitoreo de Libertad de Expresión** es uno de los temas clave de nuestra tarea: el ejercicio del periodismo sólo es posible en un marco de plena libertad.

Sin duda, este espacio está consolidado como referencia nacional e internacional y ello se ve reflejado en la consulta a FOPEA por parte de distintas organizaciones locales y foráneas. Hemos realizado un trabajo constante de visibilización de esos datos hacia dentro del país y hacia afuera.

En 2025, el diálogo y la difusión del trabajo de nuestro Monitoreo fueron clave. Estamos convencidos de que, para generar un impacto real, no podemos limitarnos a hablar de lo mismo entre las mismas personas. En un mundo con audiencias tan segmentadas, es crucial buscar los perfiles de interrelación adecuados.

Un claro ejemplo de esto fue el programa **Monitoreo en Terreno**, que contó con el apoyo de la Embajada del Reino de Países Bajos. Durante 2024 y 2025, esta iniciativa nos permitió llevar la agenda del Monitoreo a diferentes puntos del país. Así logramos

ampliar la conversación, dialogando con actores del sector público y privado, empresas de medios y colegas para entender la visión que prevalece sobre el valor del periodismo.

Debemos tener en claro que los ataques a la libertad de prensa no son episodios aislados. La estigmatización al periodismo no sólo busca desacreditar a quienes informan, sino instalar la desconfianza como forma de control discursivo.

En este período, la agenda de nuestro Monitoreo no sólo resonó a nivel local, sino que también tuvo un capítulo fuerte en el plano internacional, aumentando significativamente nuestra visibilidad. A través de presentaciones en la CIDH y nuestra participación activa en redes regionales como Voces del Sur e IFEX, FOPEA se convirtió en la voz del periodismo argentino en el exterior, sumando aliados cruciales para enfrentar amenazas comunes.

Las embajadas son receptoras constantes de nuestros informes y gran parte de ellas a menudo nos solicitan encuentros para debatir la ampliación de datos y analizar la actualidad en torno a este tema. La estigmatización de periodistas, el ataque a la credibilidad del periodismo, la desinformación, la relativización de las formas desde la primera línea de conducción, el uso y el rol de la Justicia en estos procesos y el lugar de las plataformas ocupan buena parte de tiempo y la argumentación en esos intercambios. Buena parte de los países del norte global nos convocan a menudo para escuchar e intentar entender lo que sucede en este país.

Es importante destacar que ha sido una definición política irrenunciable de esta Comisión Directiva mantener el diálogo con todos los sectores interesados en hacerlo. En ese marco, hemos planteado especialmente la necesidad de reunirnos con los voceros del Gobierno nacional para abordar la agenda de la libertad de expresión, pero hasta el momento no hemos tenido éxito.

Este rol de referencia se ve reforzado por nuestra participación en consultas de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Un ejemplo de ello es la inclusión de nuestra mirada en el Informe Anual sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado de EE. UU., lo que demuestra la relevancia de nuestra perspectiva a nivel global. A nivel local, nos consolidamos como espacio de referencia en debates clave, como la modificación de la Ley de Acceso a la Información Pública y la convocatoria, una vez más, a la comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados de la Nación, en las escasas reuniones que llevó adelante durante esta gestión.

HOSTIGAMIENTO

En el año 2024 iniciamos una causa judicial en el fuero contravencional de la Ciudad de Buenos Aires por hostigamiento digital contra Daniel Parisini, @GordoDan_ por atribuirle un chat falso al monitoreo de FOPEA e instigar a su comunidad digital a agraviar a esta organización.

Como informamos en aquel momento, nos preocupa la respuesta hostil de los funcionarios, pero también el efecto contagio. La validación de conductas agraviantes, los límites en el acceso a coberturas, la falta de explicaciones oficiales y la normalización de todo lo anterior. Sumado a ello, el crecimiento de grupos paraestatales afines al gobierno que en pocos minutos fueron capaces de generar tendencias agobiantes en

redes sociales maltratando sin miramiento a personas con trayectorias reconocidas y sólidas. El ring elegido definitivamente es el de las redes y el hostigamiento la mecánica.

En esa línea, FOPEA también fue víctima de esa situación por lo que definimos ir a la Justicia. Entendimos que aquel ataque organizado no debía quedar en la nada. Las herramientas legales fueron analizadas por un equipo de abogados liderados por los doctores Hugo Wortman Jofre y Ariel Garrido (del estudio Wortman Jofre-Isola) quienes generosamente nos acompañaron en este proceso.

Finalmente presentamos la denuncia por hostigamiento en el marco de la Ley de Procedimientos Contravencionales de la Ciudad de Buenos Aires a los fines de que investigue el hostigamiento digital del que resultamos víctimas.

La primera respuesta fue el archivo de la causa, lo que fue recurrido por FOPEA y logró una respuesta favorable en segunda instancia. Una vez abierta la causa para su investigación por orden del fiscal de Cámara, se instruyó y luego se determinó no hacer lugar a nuestro planteo. En líneas generales el funcionario interpretó que la conducta de Dan no habría estado dirigida a "infundir temor" en los integrantes de Fopea, y por tanto no configuraba técnicamente un hostigamiento. Frente a esto y luego de algo más de un año de tramitaciones, decidimos desistir. La continuidad de la acción implicaba analizar otras vías con los costos que eso puede generarle a una organización como la nuestra.

Finalmente debemos señalar que en este marco global adverso, la experiencia de FOPEA confirma la **resiliencia y capacidad de gestión** de nuestra institución, que logra sostener su agenda pública y proyectar nuevas iniciativas gracias a la seriedad y legitimidad construida a lo largo de los años.

CAPACITACIONES Y EVENTOS

Un pilar fundamental de esta gestión fue también el **compromiso con la formación profesional en todo el país**, que se sostuvo y amplió gracias al apoyo de los financiadores internacionales y aliados estratégicos.

Con **FOPEA Entrena 2024 y 2025**, capacitamos a más de **2200 periodistas y estudiantes**, con un enfoque en las zonas con desiertos y semidesiertos informativos. Visitamos Salta, Santa Fe, Santa Cruz, Misiones, Neuquén, Tucumán, Catamarca, San Juan, la Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Jujuy, Chubut y Río Negro. Además, realizamos más de ocho encuentros virtuales para fortalecer el uso de herramientas que apuestan a la calidad periodística. Este proyecto, que cuenta con el respaldo de **Google News Initiative**, tiene un objetivo claro: que el periodismo argentino incorpore herramientas tecnológicas — incluida la inteligencia artificial— sin renunciar a la calidad, la ética ni el rigor.

Los **congresos de Buenos Aires y Córdoba** marcaron hitos de convocatoria y de debate. Allí, cientos de colegas participaron en paneles y talleres donde cruzamos agendas urgentes: la IA y sus desafíos, la desinformación, la violencia en línea, el discurso polarizante. La masiva participación y crecimiento año a año, reafirma que FOPEA es el espacio de encuentro de la comunidad periodística para pensar el presente y proyectar el futuro.

La investigación sobre **desiertos de noticias locales** fue un hito para nuestra organización, ya que nos permitió dimensionar los vacíos informativos que existen en el país. La metodología que desarrollamos en 2021, con el apoyo de **Google News Initiative**, demostró ser tan efectiva que fue replicada a nivel regional. Con la coordinación de la **Fundación Gabo**, organizaciones de Perú, México, Chile y Colombia utilizaron nuestra metodología. De manera simultánea, en FOPEA volvimos a realizar el relevamiento en 2024 y 2025, lo que nos permitió **actualizar los datos en Argentina**. Esto nos da una perspectiva comparativa con el estudio de 2021 y nos permite entender la situación actual del periodismo local en todo el territorio nacional.

Junto con ello, la continuidad de proyectos como *Periodistas Amenazadas* desarrollado con el acompañamiento de UNESCO y *Abrir la Justicia* realizado junto a ACU, en el marco del proyecto de la *Red Federal de Periodismo Judicial* que contó con Fondos de la Embajada de Estados Unidos, no sólo generan conocimiento, sino que también ofrecen herramientas concretas para resistir la violencia, ampliar derechos y fortalecer la transparencia.

Nuestra primera serie de Podcast, *Informar sin dañar(nos)* y *Monitoreo en Terreno*, ambos proyectos contaron con el apoyo de la Embajada de Pises Bajos. Este último nos permitió viajar a Rosario, Tierra del Fuego, Mendoza, Mar del Plata, La Rioja y Catamarca, llevando capacitaciones y con el trabajo del Monitoreo en la mano, intercambios con actores de incidencia en el plano público, privado, judicial, y referentes de cada lugar. MET nos permitió llevar el debate sobre libertad de expresión a las provincias y actuar de manera directa en contextos de autocensura, a la vez que motivar y reconocer la labor de nuestro equipo de monitores en el territorio.

Además, en julio de 2025 recibimos un apoyo de IFEX que también favoreció la divulgación de nuestro Monitoreo como herramienta fundamental para el ejercicio periodístico. Los monitores dialogaron con actores fundamentales de sus provincias, presentando los resultados del último informe y generando debates más que necesarios en relación al contexto actual y a la importancia del periodismo en sociedades democráticas.

A ello se suman nuestras alianzas con universidades como la **UP**, **UAI** y **UBP**, que de manera constante nos brindan apoyo y nos permiten multiplicar el alcance de nuestras acciones.

En su conjunto, estas acciones —respaldadas por la cooperación internacional y socios locales— confirman que FOPEA logra sostener una **gestión dinámica, federal y proactiva**, orientada a fortalecer las bases del periodismo de calidad y defender su rol democrático, incluso en un escenario global de fuerte retracción de fondos.

Todo esto fue posible porque FOPEA es hoy una organización con solidez institucional, con un equipo comprometido y con el acompañamiento de cada socio y socia. Sabemos que el contexto económico es desafiante y que la precarización laboral golpea a la profesión. La disminución de voces valiosas en el periodismo nacional es un dato clave para mirar. Por eso, **la pertenencia y la participación activa en este espacio son más necesarias que nunca: FOPEA se sostiene y crece gracias a la convicción colectiva de que defender el periodismo es defender la democracia.**

Gracias por sostener esta construcción común. Lo que hicimos en este ejercicio nos confirma que FOPEA es, y seguirá siendo, una referencia en el país y en la región.

Comisión Directiva FOPEA

Resumen de gestión de FOPEA 2024/2025

Julio a diciembre del 2024

Audiencia CIDH (8 de julio): FOPEA participó en una Audiencia Temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para exponer las nuevas formas de afectaciones a la libertad de prensa en Argentina. Se destacó la narrativa oficial que estigmatiza, la persecución tecnológica y el acoso judicial.

FOPEA Entrena 2024. Se lanzó el 14 de agosto con una masterclass virtual titulada "Claves y herramientas para la investigación periodística", dictada por Mariel Fitz Patrick y Carolina Potocar. Luego del lanzamiento se llevaron a cabo capacitaciones presenciales en Salta, Santa Fe, Misiones, Neuquén y Santa Cruz. Además se llevó a cabo una capacitación virtual sobre Google Sheets y otra sobre desinformación. El programa FOPEA Entrena 2024 capacitó a 1000 periodistas y estudiantes. Este proyecto, que se lleva a cabo en alianza con Google News Initiative, busca fortalecer el periodismo de calidad en Argentina, con un enfoque en zonas de "desiertos y semidesiertos" informativos.

Proyectos con Voces del Sur: Se organizó un entrenamiento virtual para jueces y abogados "El rol del derecho frente a la violencia en línea contra periodistas" (agosto) y un conversatorio sobre "La emergencia de la violencia en línea" para periodistas (5 de septiembre).

Actividades en Rawson, Chubut (20 y 21 de septiembre): Se realizó un conversatorio "Periodismo, libertad de expresión y democracia" con **Paula Moreno Román, Claudio Jacquelin y Fernando Ruiz**. Al día siguiente, se llevó a cabo una capacitación intensiva con talleres sobre periodismo político, el modelo VAR y herramientas de IA, a cargo de **Claudio Jacquelin, Fernando Ruiz y Sandra Crucianelli**.

Capacitaciones sobre IA: Se organizaron varias actividades sobre Inteligencia Artificial: un conversatorio con **Walter Risi (KPMG)**, una capacitación virtual con **Laura Alonso Alemany (Santex)** y un taller sobre Copilot con **Microsoft**.

Monitoreo en el Terreno (MET): Con el apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos, se inició este proyecto en Rosario en octubre, con el objetivo de dialogar sobre libertad de expresión en zonas de autocensura.

Serie de Podcast: El 31 de octubre se lanzó la primera serie de podcast "Informar sin dañar(nos)", sobre herramientas legales para periodistas. La narración estuvo a cargo de los socios **Valentín Bisogni y Marlene Vallejos**.

Congreso FOPEA Buenos Aires (8 de noviembre): El congreso titulado "Periodismo en foco: libertad de expresión, IA y discurso polarizante" contó con la participación de **395 asistentes**. En este marco, el 7 de noviembre se llevó a cabo la entrega de Premios FOPEA al periodismo de investigación en el Club Español, frente a más de 150 referentes del periodismo, embajadas y organizaciones de la sociedad civil.

Comunicados con incidencia pública durante 2024:

- **Julio:** "Presidente, funcionarios y trolls, protagonistas de los ataques a periodistas", en el que se señalaba el origen de las agresiones y el clima de confrontación.
- **Septiembre:** "Los ciudadanos son los dueños de la información pública", un comunicado en rechazo al Decreto 780/2024, que intenta restringir el derecho a la Información Pública.

En 2024, FOPEA puso en marcha un **Observatorio Laboral** que registró la pérdida de **1.337 puestos de trabajo periodísticos** desde diciembre de 2023. La crisis laboral afectó tanto al sector público como al privado. Si bien el observatorio no continuó en 2025, FOPEA emitió comunicados, como la advertencia sobre la **"pérdida de voces en los medios"**, en los que se alertó sobre el impacto de los despidos y cierres de redacciones en el pluralismo informativo y el derecho de la ciudadanía a estar informada.

Enero a junio del 2025

Proyecto "Periodistas Amenazadas". Durante 2024 y 2025, FOPEA, con fondos de UNESCO, llevó a cabo el proyecto "Periodistas Amenazadas" para investigar la violencia que sufren las mujeres periodistas en Argentina. El estudio, que se basó en una encuesta a 215 profesionales de todo el país, presentó sus resultados en marzo de 2025, revelando múltiples formas de violencia como la psicológica, el hostigamiento, la violencia institucional, económica y en línea. Además, se constató que 200 de las 215 encuestadas perciben barreras culturales que limitan su ascenso a puestos de liderazgo. Tras la presentación del informe, en abril se realizaron capacitaciones y se presentó un protocolo diseñado para brindar herramientas a las periodistas frente a estas situaciones de riesgo.

Misiones MET: monitoreo en terreno por zonas silenciadas. En el marco de este proyecto, durante 2025 visitamos La Rioja y Catamarca (marzo), Ushuaia (abril), Mar del Plata (agosto) y Mendoza (septiembre). Se llevaron a cabo múltiples reuniones con referentes de incidencia del sector público, privado, de la justicia, del sector medios, con periodistas, para relevar las condiciones para el ejercicio periodístico. Además, se llevaron a cabo capacitaciones. A posteriori, se realizaron informes que dan cuenta de la situación del periodismo en las provincias.

"Abrir la Justicia". En el marco del proyecto conjunto con ACIJ, Red Federal de Periodismo Judicial, se lanzó el 11 de abril la guía "Abrir la Justicia" en un evento virtual que incluyó una entrevista a Carlos Pagni. A continuación, se dio inicio a un ciclo de 10

talleres virtuales organizados por distritos para capacitar a periodistas de todo el país en el periodismo judicial.

Capacitación "Digimente" (22 de abril, 29 de abril y 7 de mayo): Taller virtual sobre IA para periodistas, en el que se capacitaron a más de 200 periodistas y estudiantes.

Presentación del informe del Monitoreo de Libertad de Expresión 2024, en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa. El evento se llevó a cabo frente a más de 50 referentes en la Universidad de Palermo, con la participación de Ricardo Gil Lavedra y Jorge Fernández Díaz.

Acción por el Día del Periodista: En el marco del Día del Periodista, FOPEA lanzó la campaña **"Defender el periodismo es defender la democracia"**. En sólo 8 días, la acción recolectó **10.000** firmas de periodistas y ciudadanos en apoyo a la libertad de prensa y el derecho a la información.

El 6 de junio, con motivo del Día del Periodista, FOPEA y la Universidad Abierta Interamericana (UAI) organizaron un espacio de diálogo en la Casa de la Cultura. El evento, que contó con una fuerte presencia diplomática, abordó los desafíos del periodismo y la defensa de la libertad de expresión en el contexto de la desinformación y la inteligencia artificial. La presidenta de FOPEA, **Paula Moreno**, participó en el panel, destacando la vocación democrática del periodismo en un momento de alta tensión para la profesión en Argentina.

Congreso FOPEA Córdoba (13 y 14 de junio): Bajo el lema "Periodismo e IA, la alianza posible", con personalidades clave como Carlos Pagni y Marcelo Longobardi, el congreso contó con la participación de **más de 400 asistentes**, quienes participaron de talleres, conversatorios y paneles durante dos jornadas.

FOPEA Entrena 2025. Fue lanzado virtualmente el 14 de mayo con **Nacho Girón**, con el objetivo de impulsar periodismo de calidad en todo el país. El programa, que capacitó a **más de 1200 periodistas y estudiantes** en un total de **14 encuentros**, incluyó 10 capacitaciones presenciales en Catamarca (con **Franco Hechenleitner** el 26 de mayo), Tucumán (**Diego Cabot** el 24 de junio), Mar del Plata (**Sandra Crucianelli**, agosto), San Juan (**Hernán Cappelletti**, agosto), Jujuy (**Martín Rodríguez Yebra** el 12 de septiembre), y Paraná (**Juan Mascardi** el 18 de septiembre), Bariloche (con **Mariel Fitz Patrick** el 8 de octubre) y Esquel (con **Sandra Crucianelli** el 10 de octubre), Corrientes y Formosa. A nivel virtual, se llevaron a cabo cuatro encuentros adicionales, enfocados en desarrollar casos de investigación periodística con la herramienta Pinpoint y Notebook LM.

Más Miradas Menos Desinformación 2025. En esta nueva edición, con el apoyo de Google News Initiative, se capacitó a **18 jóvenes de barrios populares de CABA** que fueron seleccionados por ser parte de la red de exalumnos del programa, lo que les otorgó un rol estratégico para multiplicar el impacto en sus territorios. La formación se centró en dos pilares fundamentales: brindarles herramientas para **detectar y combatir las noticias falsas**, y fortalecer sus habilidades de **oratoria y storytelling**. Luego ellos llevaron a cabo 10 charlas y talleres en sus comunidades, para divulgar estos conocimientos, con el objetivo de promover una sociedad más crítica e informada, especialmente en este contexto electoral

Comunicados 2025:

- **Febrero:** "Apertura de sesiones ordinarias: FOPEA pide garantías para coberturas libres", donde se solicitó a las autoridades que garanticen las condiciones para el trabajo de la prensa sin restricciones.
- **Mayo:** Se emitió un comunicado advirtiendo sobre un posible espionaje a periodistas.

Desiertos de Noticias Locales: El 20 de agosto se realizó el evento de lanzamiento de los resultados de la segunda edición, que se trabajó desde septiembre de 2024, en la que se reveló que el 71,8% del territorio argentino son desiertos o semidesiertos de noticias.

Campañas de comunicación: Se lanzaron dos campañas en redes sociales: una con los resultados del relevamiento de "Periodistas Amenazadas" y otra sobre el "Monitoreo" con el lema "Hostigar al periodismo no borra los hechos". Además, se llevó a cabo una campaña de comunicación en redes sociales, para difundir el **Código de Ética de FOPEA**.

Socios: entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, se registraron **34 nuevos socios** y se dieron de baja 18. Al día de la fecha, FOPEA cuenta con **652 socios**.

Francisco Ezequiel Albarracín

Diana Robino

Paula Moreno Román

ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO -FOPEA

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS SOBRE EL EJERCICIO

ECONOMICO N°22 FINALIZADO EL 30-06-2025

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes procedemos a elevar nuestro informe sobre la documentación contable que presentará la Comisión Directiva a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

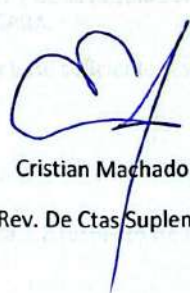
Nuestra tarea consistió en examinar sobre bases selectivas y aleatorias los comprobantes e información expuesta en los Estados Contables, así también hemos procedido a controlar el cumplimiento de las normas contables utilizadas en este ejercicio económico.

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a lo establecido por normas legales y contables vigentes.
- b) En base a la documentación aportada por el ente y de los procesos de auditoría aplicados por esta comisión se puede establecer que los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 22 reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad.
- c) No hemos detectado que la entidad haya incurrido en algún incumplimiento generalizado de sus obligaciones ni de las disposiciones estatutarias y reglamentarias, ni que la misma tenga Patrimonio Neto negativo.

En virtud de todo lo expuesto y con el alcance descrito en los párrafos anteriores, recomendamos la Aprobación del Ejercicio Económico N° 22 de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2025


Germán de los Santos
Rev. De Ctas Titular


Cristian Machado
Rev. De Ctas Suplente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

CUIT N° 30-70863029-9

Domicilio legal: Rodríguez Peña 336 2do 25 CABA

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2025, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) al 30 de junio de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión llamo la atención acerca de lo señalado en la nota 2.2 respecto de la unidad de medida empleada en la emisión de los presentes estados contables.

Como se menciona en la precitada nota los estados contables se presentan en moneda homogénea conforme los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6.

En tal sentido las cifras del ejercicio anterior presentadas como cifras comparativas y las del presente ejercicio fueron reexpresadas en moneda de junio de 2025, situación que debe ser considerada por los usuarios a la hora de la comparación de la información con la emitida en el ejercicio anterior.

En misma nota, se describen las opciones establecidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos y los efectos que la aplicación de tales opciones generan en la información contenida en los mismos.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

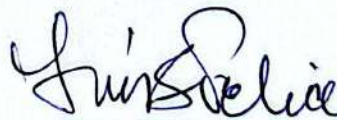
- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA), del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Comisión Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 2.623.291,51

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de septiembre de 2025



INÉS G. FELICE

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)
DOMICILIO LEGAL: Rodríguez Peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 21 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2024
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
comparativo con el Ejercicio anterior
Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	2025	2024
Caja y Bancos (notas 2.1.1)	128.702.856,27	113.131.015,49
Crédito por Cuotas (s/nota 2.1.2)	4.885.365,00	2.669.837,03
Créditos Varios (s/nota 2.1.3)	673.855,16	514.143,43
Inversiones (s/nota 2.1.4)	35.913.729,27	37.882.943,97
Total Activo Corriente	170.175.805,70	154.197.939,93

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (Anexo IV)	1.297.919,79	2.436.020,71
--------------------------	--------------	--------------

Total Activo No Corriente	1.297.919,79	2.436.020,71
----------------------------------	---------------------	---------------------

Total Activo	171.473.725,49	156.633.960,64
---------------------	-----------------------	-----------------------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	2025	2024
Deudas (s/ nota 2.2.1)	1.287.438,43	1.670.542,44
Deudas Bancarias (s/ nota 2.2.2)	1.367,92	395.565,61
Deudas Sociales (s/ nota 2.2.3)	7.303.396,51	6.887.388,33
Fondos Para Fines Específicos (Notas 2.2.4)	105.991.657,94	72.759.366,38
Total Pasivo Corriente	114.583.860,80	81.712.862,77

PASIVO NO CORRIENTE

Fondos Para Fines Específicos (Notas 2.

Total Pasivo No Corriente

Total Pasivo	114.583.860,80	81.712.862,77
---------------------	-----------------------	----------------------

PATRIMONIO NETO

(Según estado respectivo)

Total Pasivo más Patrimonio Neto	171.473.725,49	156.633.960,64
---	-----------------------	-----------------------

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Iniciado a efectos de su identificación con el informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
Tesorero

Daniela Rabin
Secretaria

Paula Moreno Roman
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

comparativo con el Ejercicio anterior
Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

<u>Recursos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Para Fines Generales	37.440.961,66	33.463.280,32
Específicos	<u>260.091.411,35</u>	<u>207.550.124,43</u>
Total Recursos	297.532.373,01	241.013.404,75
<u>Gastos</u>		
Para Fines Generales	204.987.545,97	207.066.281,44
Para Fines Específicos	<u>146.489.047,46</u>	<u>136.118.774,55</u>
Total Gastos	351.476.593,43	343.185.055,99
Amortización Bienes de Uso	1.138.100,98	1.138.100,92
RFxT (Incluye RECPAM)	37.051.088,18	73.363.624,21
(Déficit) Final	<u>-18.031.233,21</u>	<u>-1.026.095,90</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025
 comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

Detalle	FONDO SOCIAL	AJUSTE DEL FONDO SOCIAL	TOTAL	FONDOS RESERVAS PERMANENTES	SUPERAVIT DEFICIT ACUMULADOS	EJERCICIO	EJERCICIO
						ACTUAL	ANTERIOR
Saldos al inicio del Ejercicio Reexpresados	200,00	107.465,79	107.665,79	61.996.176,15	12.817.255,97	74.921.097,90	75.947.193,80
Superávit/Déficit del Ejercicio					-18.031.233,21	-18.031.233,21	-1.026.095,90
Saldos al Cierre del Ejercicio	200,00	107.465,79	107.665,79	61.996.176,15	-5.213.977,24	56.889.864,69	74.921.097,90

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025


 Ezequiel Franco
 Tesorero


 Denisse Rabin
 Secretaria


 Paula Moreno Rorr
 Presidente


 Inés G. Felice
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS (METODO DIRECTO)
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
 comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

Conceptos	2025	2024
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	113.131.015,49	114.293.722,49
Efectivo al cierre del ejercicio	128.702.856,27	113.131.015,49
Aumento neto del efectivo	15.571.840,78	-1.162.707,00
<u>Causas de las variaciones de los fondos</u>		
Actividades Operativas		
Ingresos por fines generales operativos	35.376.956,75	33.463.280,32
Ingresos por proyectos	262.248.054,99	207.550.124,43
Donaciones Cobradas	-	-
Otros Recursos	-	-
Aumento de Pasivo (Disminución de Pasivo)	-	-
Egresos por Gastos Operativos	-204.987.545,97	-207.066.281,44
Egresos por Gastos Específicos	-146.489.047,46	-136.118.774,55
Amortización Bienes de Uso	-1.138.100,98	-1.138.100,98
Aumento de Pasivo (Disminución de Pasivo)	10.524.188,95	14.672.837,07
Flujo neto de efectivo generado y utilizado por las actividades operativas	-44.465.493,71	-88.636.915,16
Actividades de Inversión		
Altas de Bienes de Uso	-	-
Constitución Plazo fijo	-97.415.068,94	-14.809.448,11
Flujo neto de efectivo utilizado por las operaciones de Inversiones	-97.415.068,94	-14.809.448,11
Actividades de financiación	-97.415.068,94	-14.809.448,11
Resultados Financieros y por tenencia Generados por Efectivos y equivalentes	157.452.403,43	102.283.656,27
Disminución/Aumento neto del efectivo	15.571.840,78	-1.162.707,00

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
 Tesorero

Daniela Rabin
 Secretaria

Paula Moreno Román
 Presidente

Inés G. Felice
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 22
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La actividad principal de la Asociación es servir como espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la promoción periodística.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera), utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aplicables vigentes y según sus textos ordenados al 30 de junio de 2025.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información contable ajustada por inflación

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 22
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018. Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 30 de junio de 2025, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La entidad ejerció la opción de la RT6 y la Res JG539-12 punto 4.1.b) de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

- a) Rubros monetarios

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 22
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en cada caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

b) Cuentas del patrimonio:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Fondo Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del Fondo Social".

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

c) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.

d) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Comisión Directiva de la entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar, en el futuro, a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 los principales rubros de los estados contables de la ASOCIACIÓN se componen de acuerdo al siguiente detalle:

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 22
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

2.1. ACTIVO	2025		2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
2.1.1 Caja y Bancos				
Fondo Fijo	20.000,00		27.884,02	
Caja en Moneda Extranjera			-	
Banco Santander Cta 259228	363.805,15		4.068.447,30	
Banco Santander Cta 259211	1.096,48		-	
Banco Santander Cta. Cte en Dólares	34.630.703,84		17.018.282,77	
Mercado Pago	38.307,75		17.036,46	
Tarjetas Prepagas	21.356,68		99.069,77	
Fondos del Comercio Exterior			-	
Banco Patagonia	360,27		-	
Banco Patagonia Cta en Euros	40.870.714,30		40.512.613,65	
Banco Patagonia Cta en Dólares	46.000.719,93		48.724.720,80	
Banco Provincia	6.755.791,87		2.662.940,72	
Banco Ciudad			-	
Total	128.702.856,27		113.131.015,49	
2.1.2 Creditos por Cuotas de Asociados				
Tarjetas a Cobrar	4.037.115,00		1.908.890,69	
Cuotas Sociales a Cobrar	848.250,00		760.946,34	
Total	4.885.365,00		2.669.837,03	
2.1.3 Creditos Varios				
Depósito en Garantía Alquiler	72.000,00		100.382,49	
Retenciones Impuesto Pais	296.772,76		413.760,94	
Impuesto Pais	305.082,40		-	
Total	673.855,16		514.143,43	
2.1.4 Inversiones				
Plazo Fijo en US\$ Banco Provincia	35.913.729,27		37.882.943,97	
Plazo Fijo en \$ Banco Provincia			-	
Plazo Fijo en \$ Banco Santander	-		-	
Intereses a Devengar	-		-	
Total	35.913.729,27		37.882.943,97	
2.2. PASIVO				
2.2.1. Deudas				
Visa Cooperativa a Pagar	1.199.206,96		1.670.542,44	
Retencion de Ganancias Suñidas	88.231,47		-	
Total	1.287.438,43		1.670.542,44	
2.2.2. Deudas Bancarias				
Banco Santander Cta 259211			138.598,27	
Banco Patagonia Cta en Pesos	1.367,92		127.117,45	
Banco Patagonia Cta en Pesos 001			129.849,89	
Total	1.367,92		395.565,61	
2.2.3. Deudas Sociales				
Sueldos a Pagar	4.680.105,00		4.516.060,34	
Sindicato a Pagar			-	
SUSS a Pagar	2.623.291,51		2.371.327,99	
Total	7.303.396,51		6.887.388,33	
2.2.4. Fondos Para Fines específicos				
Donaciones con Fines Específicos			72.759.366,38	
Fondos para Fines Específicos	105.991.657,94		72.759.366,38	
Total	105.991.657,94		72.759.366,38	

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 22
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

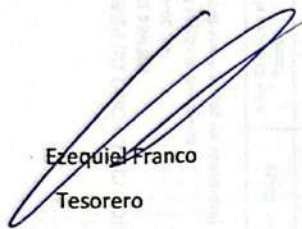
5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados contables, no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

6. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Asociación al 30 de junio de 2025, ni los resultados de las operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de septiembre de 2025



Ezequiel Franco
Tesorero



Denise Rabin
Secretaria



Paula Moreno Román
Presidente



Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº143 Fº219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

BIENES DE USO

AL 30-6-2025

comparativo con el Ejercicio anterior
(expresado en pesos moneda homogénea a fecha de cierre)

Rubro	Valor de Origen al Inicio	Altas	Bajas	Valor de Origen al Cierre	Amortizaciones		Al cierre	2025		2024	
					Al Inicio	Del Ejercicio		Neto Resultante	Neto Resultante	Neto Resultante	Neto Resultante
Muebles Y Útiles M Y U Sede Central	9.503.630,60			9.503.630,60	8.381.775,42	950.363,06	9.332.138,48		171.492,12		1.121.855,19
Totales	9.503.630,60	-	-	9.503.630,60	8.381.775,42	950.363,06	9.332.138,48		171.492,12		1.121.855,19
Equipos	1.877.379,16			1.877.379,16	563.213,64	187.737,92	750.851,56		1.126.427,57		1.314.155,52
Totales	1.877.379,16	-	-	1.877.379,16	563.213,64	187.737,92	750.851,56		1.126.427,57		1.314.155,52
TOTAL	11.381.009,76	-	-	11.381.009,76	8.944.989,06	1.138.100,98	10.082.790,03		1.297.919,79		2.436.020,72

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Iniciado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025


Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

RECURSOS ORDINARIOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
 Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ANEXO II

Detalle	Para Fines		2025	2024
	Generales	Específicos	Total	Total
Cuotas Sociales	32.050.635,48		32.050.635,48	24.947.034,85
Donaciones fines generales				1.158.200,80
Ingresos Proyecto Union Europea		22.949.065,76	22.949.065,76	62.110.151,05
Ingresos Proyecto Unesco		30.034.150,99	30.034.150,99	1.234.614,13
Ingresos Proyecto Sembramedia		42.430.052,85	42.430.052,85	9.598.501,21
Ingresos Proyecto Gabo		31.747.145,19	31.747.145,19	385.354,15
Ingresos Proyecto Voces del Sur		8.325.903,79	8.325.903,79	4.381.326,76
Ingresos Proyecto IFEX			-	29.641.354,42
Ingresos Proyecto Reino de los Paises Bajos		25.089.098,55	25.089.098,55	8.689.513,46
Ingresos Proyecto ICFJ		1.687.061,49	1.687.061,49	4.078.425,08
Ingresos Proyecto Facebook		26.859.207,52	26.859.207,52	10.805.726,63
Ingresos Proyecto Google		52.100.497,71	52.100.497,71	39.736.039,12
Ingresos Proyecto Embajada de EEUU		12.230.973,61	12.230.973,61	36.450.744,16
Ingresos proyecto Más Miradas			-	438.374,27
Ingresos Proyecto Embajada Britanica		6.638.253,89	6.638.253,89	-
Capacitacion IA	1.142.176,45	-	1.142.176,45	-
Auspicios Congresos	1.029.202,44		1.029.202,44	1.830.739,95
Auspicios Varios			-	1.299.560,86
Ingresos congreso cena	195.000,00		195.000,00	1.108.388,58
Inscripciones a congresos	2.102.118,83		2.102.118,83	3.119.355,28
Intereses Ganados	92.638,73		92.638,73	
Ingresos Varios	921.828,46		921.828,46	
Totales	37.533.600,39	260.091.411,35	297.625.011,74	241.013.404,75

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**
Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ANEXO III

	2025	2024
Detalle	Importe	Importe
Sueldos	53.870.826,86	33.111.780,30
Cargas Sociales	13.818.317,57	17.217.491,85
Honorarios y Dirección Ejecutiva	19.875.764,55	35.716.868,55
Gastos de Administración	1.664.728,49	16.450.206,09
Expensas, ABL y Tasas	1.193.753,60	830.742,24
Telefonía y Servicios	875.923,01	1.100.232,76
Alquiler	1.074.273,24	1.353.848,03
Movilidad y Viáticos	4.519.578,96	7.227.307,65
Servicios Informáticos	4.448.652,58	3.059.783,27
Reconocimientos y premios	11.810.907,67	4.295.608,21
Gastos Bancarios	8.224.339,56	6.681.100,76
Impuesto ley a débitos y Créditos	816.597,65	1.050.969,77
Honorarios Contables	4.848.622,07	5.195.006,12
Membresía	170.227,64	2.170.240,06
Cargos impositivos	4.058.950,25	4.414.657,63
Papelería e Imprenta	147.287,24	-
Mensajería	781.922,63	45.999,27
Seguros	130.673,50	423.512,82
Asistencia proyectos	9.746.911,09	-
Gastos de Comunicación	12.301.314,21	18.409.809,28
Cargos Tarjetas	382.343,53	333.703,91
Gastos Plataformas	9.037.730,12	8.350.010,03
Alojamiento y viático Eventos y plenarios	6.225.661,64	2.584.820,38
Gastos Congresos	31.941.082,39	37.042.582,47
Gastos de representación y comunicación coordinación observatorio laboral	592.503,55 2.430.654,36	
Totales	204.987.545,97	207.066.281,44

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Expresados a en moneda homogenea a fecha de cierre

ANEXO IV

Detalle	2025	2024
	Importe	Importe
Programa Capacitacion Periodismo	645.422,74	
Gastos Proyecto Gabo	27.057.327,73	443.217,67
Gastos Proyecto Facebook		11.267.325,91
Gastos Monitoreo	10.459.375,88	0,00
Gastos Talleres		0,00
Gastos Proyecto Paises Bajos	17.502.811,94	5.025.915,94
Gastos Proyecto Google	36.434.994,19	44.298.966,69
Gastos Proyecto UNESCO	26.734.445,82	2.546.224,39
Gastos Proyecto Sembramedia	15.177.457,01	4.769.290,63
Gastos UE Convenio Thomson Media GGMBH		10.541.852,75
Gastos Proyecto Embajada Britanica	8.341.420,37	-
Gastos Proyecto ICFJ	1.546.204,16	420.201,40
Gastos Proyecto Fopea Conecta		0,00
Gastos Proyecto Voces del Sur	2.589.587,63	3.843.970,59
Gastos Proyecto IFEX		22.495.458,75
Gastos Proyecto EEUU		30.466.349,82
Totales	146.489.047,46	136.118.774,55

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Roman
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Expresados a en moneda homogenea a fecha de cierre

DETALLE	Cantidad	Cotización	Total 2025	TOTAL 2024
BANCO PATAGONIA EUROS	29.056,18	1.406,61	40.870.714,30	40.512.613,65
BANCO PATAGONIA U\$S	38.462,14	1.196,00	46.000.719,93	48.724.720,80
BANCO SANTANDER U\$S	28.955,44	1.196,00	34.630.703,84	17.018.282,77

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de Septiembre de 2025


Ezequiel Franco
Tesorero
Denise Rabin
Secretaria
Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219
Pablo Moreno Román
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 09/09/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FORO PERIODISMO ARGENTINO Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 30-70863029-9

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$171.473.725,49

Intervenida por: Dra. INES GRISELDA FELICE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. INES GRISELDA FELICE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 143 F° 219



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
846932

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
vmmvmvwX

